



RESEAU INTERNATIONAL DES ORGANISMES DE BASSIN
INTERNATIONAL NETWORK OF BASIN ORGANIZATIONS
RED INTERNACIONAL DE ORGANISMOS DE CUENCA

**ASAMBLEA GENERAL MUNDIAL
MARRAKECH (MARRUECOS)
30/09/2019-03/10/2019**

**DECLARACION DE MARRAKECH
“PARA UNA GESTIÓN DE CUENCA
PARTICIPATIVA E INNOVADORA”**

Reunidos dentro de la Cumbre Internacional de Marrakech sobre la Seguridad del Agua, los miembros de la RIOC celebraron su Asamblea General del 30 de septiembre al 3 de octubre de 2019.

La reunión fue honrada con la presencia efectiva de 9 personalidades ministeriales a cargo de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) a nivel de cuenca en los siguientes países: Burkina Faso, Finlandia, Guinea, Grecia, Kenia, Malta, Marruecos, Palestina y Rumania.

La Asamblea reunió a más de 400 delegados registrados, representando Organizaciones Miembros, administraciones de agua u observadores de 62 Países, así como los representantes de varias organizaciones bi o multilaterales interesadas y Comisiones o Autoridades Internacionales de cuencas transfronterizas.

Considerando la urgencia de responder a los muchos desafíos que el mundo enfrenta en el ámbito del agua y en los sectores que dependen de ella, recordando los términos de la Declaración de Mérida (2016) que recomienda una movilización sin precedentes y que llama a la acción, los siguientes puntos deben ser tratados.

- **Gestión integrada del agua y de la energía para la seguridad alimentaria y el desarrollo rural:**

La gestión del agua se encuentra en la encrucijada de muchos ámbitos esenciales para la humanidad. Este es el caso del desarrollo energético, del desarrollo rural y de la seguridad alimentaria. Es muy importante mejorar la gestión de los recursos hídricos integrando estas dimensiones y asegurando que se satisfagan las necesidades de agua de las poblaciones y de los ecosistemas.

Para lograr este objetivo, la gestión integrada debe implementarse a nivel de las cuencas nacionales y transfronterizas, a través del desarrollo de planes de gestión de cuenca realizados con la participación de todos los actores y los diversos sectores.

Dado que la agricultura es el mayor consumidor de agua en todo el mundo, se deben encontrar soluciones a través de sistemas eficaces de agricultura y ahorro de agua, adaptados a la región y que tengan el mínimo impacto en los recursos naturales. El conocimiento en este ámbito sigue siendo insuficiente o poco difundido. Se necesitan investigaciones para tener una agricultura que produzca los alimentos necesarios con menos insumos y menos agua.

En todo el mundo, las zonas rurales a menudo están mal equipadas con servicios vitales como los relacionados con el agua: agua potable, saneamiento, protección contra inundaciones. Para favorecer el desarrollo de estos espacios, el acceso a estos servicios debe ser posible. La seguridad hídrica es una condición necesaria para reducir la pobreza, especialmente en las zonas rurales, y elevar el nivel de vida.

Encontrar el buen posicionamiento de la GIRH en las cuencas para satisfacer las necesidades alimentarias y de desarrollo económico respetando el medio ambiente es un gran desafío que requiere estrategias complejas y más allá de eso, una fuerte voluntad política.

Esto implica el desarrollo de sistemas de control y estrategias para reducir las tomas y pérdidas de todo tipo (sistemas de suministro, evaporación, infiltración, escorrentía), aumentando el grado de purificación del agua contaminada, reduciendo la contaminación en la fuente para tener un impacto positivo en el medio ambiente y para aumentar los volúmenes disponibles. Se necesitan mecanismos de gestión de la demanda para cualquier sector de usuarios de agua. Todo esto debe ser acompañado de reformas institucionales y técnicas que faciliten el trabajo de los organismos de cuenca.

- **Los desafíos de adaptar el agua al cambio climático en las cuencas hidrográficas:**

El cambio climático es uno de los desafíos más importantes que la humanidad debe enfrentar en este siglo. El empeoramiento de la escasez de agua y de las inundaciones, como resultado de la creciente intensidad y frecuencia de eventos extremos, afectan la seguridad y la calidad de vida de la gente, el desarrollo económico y el patrimonio natural. A esto se suman el resurgimiento de conflictos y la migración de poblaciones que huyen de las zonas de riesgo.

Estrategias de adaptación deben desarrollarse en todas áreas y a todos niveles.

Para el sector del agua, la eficiencia requiere que la estrategia de adaptación sea pensada e implementada a nivel de las cuencas nacionales y transfronterizas, enmarcándose en las orientaciones nacionales de los planes para el cambio climático.

La adaptación al cambio climático debe integrarse en la planificación de la gestión de las cuencas, basándose en los diversos sectores y usuarios involucrados. También debe permitir sinergias para la protección de las poblaciones vulnerables, apoyar la diversificación de la economía, mejorar el flujo de información para definir políticas y marcos jurídicos, y coordinar un apoyo financiero.

El cambio climático afecta a todos los recursos hídricos de las cuencas en cantidad y calidad y a todo el ciclo del agua: por ejemplo, evapotranspiración de las plantas, evaporación, temperatura del agua, intensidad y distribución de la lluvia. El suministro de agua se ve afectado, la escasez amenaza la higiene y la salud y el exceso de agua provoca mortalidad y daños.

Se deben buscar soluciones en todos los componentes del ciclo del agua. Además, el cambio climático induce cambios en otros sectores (energía, agricultura, consumo, transporte...), es preferible un enfoque iterativo entre el agua y otros sectores.

Teniendo en cuenta el plazo necesario para realizar cambios institucionales, inversiones para la adaptación o cambios de comportamiento (una generación), existe una necesidad urgente de tomar medidas para adaptarse al cambio climático

- **Conocimiento, innovación e intercambio de información en el sector del agua:**

La complejidad de la gestión de los recursos hídricos y su relación con otros ámbitos, en un contexto de grandes cambios, tales como el cambio climático, el crecimiento demográfico, la concentración de las poblaciones, la evolución del consumo de alimentos, requieren un nuevo conocimiento sobre el agua, sus usos, los diversos impactos, así como sobre las perspectivas de evolución.

Además de la gestión diaria y la planificación a medio plazo, es necesario construir una visión a largo plazo (10-30 años) de la gestión de los recursos hídricos en las cuencas. Esto requiere un mayor conocimiento, especialmente sobre tendencias a largo plazo, para comprender mejor la incertidumbre del futuro y los modos de interacción entre los diversos sectores y el sector del agua.

También es necesario innovar en los instrumentos de gestión de la información, fomentar el intercambio de conocimientos y datos destacando el posible valor agregado de estos intercambios, e innovar en la forma de elaborar e implementar la planificación.

Los cambios mundiales nunca han sido tan rápidos. Generan cambios significativos en la demanda y la oferta de recursos hídricos y en las presiones sobre la calidad del agua en las zonas rurales y urbanas.

Esto implica adoptar un enfoque transversal para la seguridad hídrica y adoptar políticas integrales para la gestión integrada y eficiente de los recursos hídricos en las cuencas.

Mejorar el conocimiento sobre el ciclo del agua, los usos, entornos, variables climáticas, interacciones sectoriales es una condición esencial para el progreso.

- **Hidro-diplomacia, cooperación internacional y transfronteriza para la seguridad hídrica:**

Varios países comparten un gran volumen de recursos hídricos. Para lograr la seguridad hídrica en estas cuencas transfronterizas, es esencial desarrollar la cooperación entre los países ribereños, especialmente porque la tendencia es una disminución en la disponibilidad de agua y un aumento de eventos extremos que afectan las poblaciones y bienes en las cuencas consideradas. Esta cooperación debe conducir a una distribución equitativa y razonable entre las áreas aguas arriba y aguas abajo, entre los países ribereños y entre usos y fomentar el cumplimiento de los programas de monitoreo de la calidad y de control de vertidos.

El Convenio de Helsinki de 1992 sobre la Protección y Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales, y la Convención de las Naciones Unidas de 1997 son el marco relevante para mejorar la cooperación transfronteriza en el ámbito del agua en las cuencas y basarla en una gobernanza compartida.

Cuando existan acuerdos, convenios o tratados de cooperación, es necesario consolidarlos y ampliar su contenido dadas las nuevas o previsibles presiones sobre los recursos hídricos. Donde no hay acuerdo, los países ribereños deberían establecer las bases para una hidro-diplomacia, a menudo a partir de acuerdos técnicos y científicos e intercambios de prácticas, para crear órganos conjuntos de gestión de cuenca transfronteriza, que son esenciales para negociaciones sobre el agua. Estos organismos de cuenca o comisiones internacionales, cuando funcionan, permiten el diálogo, el intercambio de información útil, la resolución de conflictos aguas arriba y facilitan el enfoque de compartir los beneficios de la gestión conjunta transfronteriza.

Las organizaciones internacionales deben apoyar el establecimiento y el fortalecimiento de estas instituciones de cuenca hidrográfica para que tengan mandatos claros y habilidades agudas a través de recursos humanos, técnicos y financieros suficientes y sostenibles.

- **Financiación de la seguridad hídrica:**

La seguridad hídrica no puede garantizarse sin recursos financieros. Las inversiones necesarias para gestionar, administrar, preservar y controlar de manera sostenible los recursos y ecosistemas, así como para construir y operar instalaciones colectivas, requieren recursos financieros considerables.

En el contexto de cambios profundos, los medios dedicados a la gestión de los recursos hídricos y ecosistemas acuáticos son notoriamente insuficientes.

La adaptación requiere una financiación adicional a nivel de cuenca, con la adopción de mecanismos como la introducción de retribuciones económicas de cuenca, sistemas de seguros o instrumentos de mercado o el desarrollo de asociaciones público-privadas en el caso de grandes inversiones.

Se deben buscar recursos financieros específicos mediante la combinación de impuestos administrativos nacionales o locales, la tarificación de los servicios colectivos, mecanismos de igualación social, geográfica e intersectorial, el pago de servicios ambientales y retribuciones económicas asignadas a los objetivos establecidos por consulta, de acuerdo con los principios "contaminador-pagador" y "usuario-pagador".

Estos mecanismos también pueden iniciar el ahorro de agua y la descontaminación mediante la modificación de los comportamientos, asegurando la solidaridad entre las categorías de usuarios y entre las áreas aguas arriba y aguas abajo.

- **Conclusiones del taller sobre la transferencia de soluciones innovadoras del proyecto AfriAlliance sobre agua y clima.**

El taller se guió por la necesidad de aumentar el compartó de conocimientos sobre innovaciones sociales relacionadas con el agua y el clima.

Este evento de intercambio de conocimientos es una plataforma para innovadores de la academia, centros de investigación, municipios, organizaciones juveniles, organizaciones intergubernamentales y organizaciones privadas. Presenta las tecnologías, los modelos económicos y las posibles estructuras de gobernanza que existen y que pueden proporcionar soluciones al desafío clima - agua en África, con un énfasis en África occidental y septentrional. Los panelistas de organismos de cuenca, del sector bancario y de organizaciones internacionales proporcionaron información sobre los estrangulamientos estructurales de algunas de estas innovaciones sociales.

Recomendaciones

Los miembros de la Asamblea General de la RIOC reafirman la necesidad de tener en cuenta la gestión de los recursos hídricos en las cuencas como base fundamental para el progreso en la gestión y la gobernanza del agua.

Los participantes en la Asamblea General consideran que se debe prestar especial atención a las siguientes recomendaciones:

- La seguridad hídrica debe abordarse a nivel de cuenca nacional y transfronteriza, ya que esta es la unidad física para implementar, dentro de un plazo razonable, soluciones realistas y concretas para enfrentar todos los desafíos relacionados con los recursos hídricos y los ecosistemas que dependen de ellos;
- En los planes de acción de las organizaciones internacionales, es necesario centrarse en las cuencas del mundo que son altamente vulnerables a la inseguridad hídrica, especialmente como resultado de las evoluciones previsibles relacionadas con el cambio climático;

- Dado que el conocimiento es la base de todos los avances en la gestión del agua, es necesario aumentar el apoyo a la implementación de los sistemas de información sobre el agua y la expansión de los existentes para abordar los problemas de interactividad entre los sectores. Se deben promover el funcionamiento y la modernización de los sistemas de medición del ciclo hidrológico y de las variables climáticas y el diseño de verdaderos SIA a nivel de cuencas nacionales y transfronterizas;
- A escala de las cuencas, tiene necesidad de abordar científicamente los vínculos e interacciones entre el sector del agua y otros sectores dominantes en la cuenca en cuestión, como la energía, la agricultura, el transporte, la biodiversidad y el medio ambiente;
- Se necesita el desarrollo de habilidades nacionales, regionales e internacionales para implementar las nuevas herramientas de gestión de los recursos hídricos de las cuencas;
- Existe la necesidad de promover el uso de los indicadores de gobernanza del agua desarrollados en la Iniciativa de gobernanza del agua de la OCDE, ya que estos indicadores son útiles para definir prioridades para la acción a nivel de cuenca o país;
- La cooperación entre los organismos de cuenca nacionales o transfronterizos en varias regiones del mundo debe ser apoyada y desarrollada para facilitar la transferencia de experiencias y conocimientos sobre las mejores prácticas de gestión de cuencas.

La Asamblea General espera que las redes regionales de la RIOC se fortalezcan en sus habilidades y acciones para desempeñar un papel de centro de recursos para los organismos de cuenca.

Conclusiones

La Asamblea General de la RIOC en Marrakech es un paso importante en el proceso de preparación del IX Foro Mundial del Agua en Dakar en 2021 con el tema "Seguridad del agua para la paz y el desarrollo sostenible".

Este foro incluirá cuatro temas: agua y desarrollo rural, seguridad hídrica, recursos y herramientas, cooperación.

La RIOC, cofacilitadora del tema "cooperación" con OMVS y el Foro Coreano del Agua, participó en varias reuniones y cofacilitó este tema en la reunión de lanzamiento de la preparación del Foro en junio de 2019, de la cual tres temas prioritarios surgieron:

- Cooperación transfronteriza, comparto del agua e infraestructuras comunes;
- Diálogo y cooperación a todos los niveles institucionales;
- Agua para la paz.

La RIOC, sus miembros y las redes regionales de la RIOC quieren participar activamente en la preparación e implementación del próximo Foro.

El taller organizado el 30 de septiembre al margen de la Asamblea General enriqueció los primeros documentos de trabajo con aportes operativos y la visión de los organismos de cuenca.

Mejorar el compromiso de los decisores políticos para la seguridad del agua, reafirmar la necesidad de diálogo entre los actores a nivel de cuenca y fortalecer la gestión integrada son ámbitos que la RIOC apoya a su propio nivel.

El plan de acción 2019-2021 de la RIOC, aprobado por los miembros de la Asamblea General, tiene como objetivo contribuir a la puesta en marcha de soluciones que conduzcan a garantizar en todo el mundo la seguridad hídrica, piedra angular del desarrollo sostenible. Se trata de iniciar una serie de acciones consistentes que se centran en los siguientes problemas:

- Mejorar, desarrollar y fortalecer los sistemas de información y datos a nivel de cuenca, especialmente al permitir el intercambio de experiencias y conocimientos sobre los SIA y la difusión del manual y al participar en la iniciativa "World Water Data Initiative" y en las actividades del "Global Hydrometry Support Facility" (Fondo Mundial de Apoyo a la Hidrometría) dirigido por la OMM. Se buscarán proyectos intercuenas de evaluación cruzada entre pares;
- Adaptar los planes de gestión de cuencas a los impactos del cambio climático, especialmente fortaleciendo los intercambios de conocimientos entre los organismos de cuenca sobre la preparación de planes de adaptación al cambio climático y tomando medidas para que sea sostenible la plataforma de incubación de proyectos agua-clima. La RIOC continuará la incubación de proyectos, especialmente a través de la iniciativa "100 proyectos para África";
- Mejorar la gobernanza del agua: la RIOC coordinará la producción de un manual dedicado a la policía del agua y continuará sus contribuciones a la Iniciativa de gobernanza del agua de la OCDE sobre los componentes indicadores y desarrollo de habilidades;
- Como parte de la GIRH, aumentar la interacción entre la gestión del agua, las actividades económicas y la conservación del medio ambiente, basándose en ejemplos concretos de cuencas nacionales o transfronterizas y liderando un debate sobre la relación operativa entre el uso agrícola del agua y la gestión de los recursos hídricos y pesqueros. La RIOC se centrará en tener en cuenta los ecosistemas y la biodiversidad en la gestión del agua en las cuencas;
- Fortalecer el diálogo ciudad - cuenca a través de la "Agenda de las ciudades conectadas a las cuencas" desarrollada por la Asociación Internacional del Agua (IWA) y la producción, en colaboración con la IWA, de un manual dedicado al diálogo ciudad / cuenca;
- Desarrollar la participación ciudadana en la gestión de cuencas y subcuencas, contuando la difusión del Manual sobre la participación y con la producción de un compendio de cuencas nacionales y transfronterizas enfocadas en temas específicos, tales como, por ejemplo. el desarrollo e implementación de planes de gestión o la fijación de las condiciones financieras para la gestión del agua;
- Fortalecer las alianzas y promover la transferencia de resultados de la investigación.

A través de las siete prioridades del plan de acción, la RIOC tiene la intención de proporcionar respuestas a los muchos desafíos planteados durante la Asamblea General y cuyas soluciones se encuentran en gran medida en la gestión integrada de las cuencas.

Aprobada por unanimidad en Marrakech el 2 de octubre de 2019